Sesion 70.

Dia 19 de Setiembre.

Presentes
—
Superintente
Barra
Broches
Bustillos
Guido Span
Navarro Viola
Posse
Van Gelderen
—
Sin aviso
Wilde.
—

Se abrió la sesion á las 2 hs. y 20 minutos p. m., dándose lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Señor Van-Gelderen dió cuenta del resultado de su conferencia con el Señor Ministro de Instruccion Pública, á cerca del Ingeniero Campbell; y en vista de las razones espuestas, quedó acordado cesára éste en su puesto, á contar del 1º del mes entrante, avisándosele desde luego para que active los trabajos pendientes que tenga en su poder, y teniéndosele presente por si alguna vez fueran necesarios sus servicios. En adelante, todo trabajo sobre edificios de Escuelas, que exija conocimientos técnicos, será dirijido al Departamento de Ingenieros Nacionales.

El Sr. Navarro Viola pidió reconsideracion sobre el nombramiento de Dña. América D. de Martins, para Sub-Preceptora de la Escuela N.º 2. de Sn. Cristóbal, acordado en la sesion anterior; por cuanto en la misma Seccion Escolar existe una Sub-Preceptora diplomada, que lo es la de la escuela de Monserrat, N.º 3., Dña. Manuela Egorene: quedando ésta nombrada, en lugar de la Martins, Sub-Preceptora de la Escuela N.º 2 de San Cristóbal, y pasando Dña. Sara Leslie á ocupar la vacante de Dña. Manuela Egorene, en la Escuela N.º 3. de Monserrat.

En seguida se pasó á considerar los asuntos del despacho en la forma siguiente:

Nombrar Sub-Preceptor interino de la Escuela N.º 10 de San Telmo, en reemplazo de D. Cárlos Ruiz, á D. Conrado Eggers, con obligacion de rendir exámen oportunamente, perdiendo su puesto en caso de no hacerlo así, y haciéndose jeneral esta medida á todos los que se hallen en igual caso, comunicándose al efecto, por medio de una circular, á las Comisiones Escolares

Nombrar así mismo Sub-Preceptor interino de la Escuela de varones N. 3. de San Telmo, en reemplazo de D. Mauricio Pena, al Ayudante de la

misma, D. Antonio Zola, y en reemplazo de éste á D. Justo Mesa.

Leida la nota de la Comision Escolar de la 5.ª Seccion en que se propone para preceptora de la Escuela N.º 10 del Pilar á D.ña Mercedes Nelson, y despues de un cambio de ideas entre los Señores Bustillos y Guido Spano, por haber manifestado aquél que dicho puesto había sido asignado de antemano á la preceptora que fué de Balvanera D.ña Tomasa Miranda, el Señor Navarro Viola, con el fin de conciliar en lo posible los deseos de todos, propuso el temperamento siguiente: — Nombrar preceptora de la Escuela N.º 10 del Pilar, segun lo propone la Comision, á D.ña Mercedes Nelson; crear una nueva Escuela de ambos sexos en San Cristóbal, (Calle Independencia, entre Pichincha y Mathew) á la que pasará D.ña Josefa Frigoni, preceptora actualmente de la Escuela N.º 6 de San Cristóbal; proponer á la preceptora de la N.º 7 de la misma parroquia D.ña Ana Brittain, su traslacion á la escuela de la Frigoni, quedando en este caso nombrada para reemplazar á la Brittain, D.ña Tomasa Miranda, y si aquella no aceptase la traslacion propuesta, deberá pasar ésta á ocupar la vacante dejada por la Frigoni. Aprobado por unanimidad lo propuesto, se acordó tenerlo por resolucion, comunicándose al Secretario de la 6.ª Seccion lo conveniente para su realizacion, y facultándolo para alquilar la casa de la calle Independencia, cuyo alquiler no deberá esceder de cuarenta y ocho pesos f.tes mensuales.

Pasar á informe del vocal S.r Van Gelderen la cuenta del arqueo de la Caja de este Consejo, por Julio y Agosto último, y la del Banco Nacional, remitidas por el Contador Mayor.

Nombrar Ayudante de la Escuela N.º 5 de la Concepcion, á D.ña Rosa Delpiano, en reemplazo de D.ña Maria Arosteguy que renunció.

Pasar á informe del Vocal Señor Wilde, la nota de la 4.ª Seccion, en que se pide la destitucion del Sub-Preceptor D. Paulino Gonzalez.

Dar vista al oficial 1.º de la nota del Presid.te de la Biblioteca popular de Salta D. Benjamin A.

Dávalos.

Adquirir los muebles y enseres contratados por el Señor Broches para la Escuela de varones de la Piedad, recientemente creada.

Pasar á informe del Señor Ibarra el asunto de nombramiento de Sub-preceptor en la Escuela graduada de varones Catedral al Norte.

Despachar el asunto del Apoderado de Sta. Fé, sobre remision de una factura de libros para el Gobierno de aquella Provincia.

Aprobar el informe de la Comision Judicial recaido en el espediente de José R. Llano.

Terminado el despacho de los asuntos entrados, el Señor Guido manifestó cuán lamentable era el estado actual de la Biblioteca Nacional, donde no existe, por decirlo así, ninguna obra moderna de reconocido mérito; que el Consejo debia tomar la iniciativa para hacer de la Biblioteca Nacional un establecimiento digno de la Capital de la República Argentina, estendiéndose largamente en consideraciones sobre este tópico.

Despues de un estenso cambio de ideas, en que tomaron parte todos los Señores Vocales, se acordó aplazar la resolucion de este asunto, hasta que se reciba el catálogo de las existencias de la Biblioteca Nacional, que, segun manifestó el Señor Navarro Viola, debia ser remitido por el Bibliotecario, de un momento á otro.

Se levantó la sesion á las cuatro p.m. = Escuela entre renglones, vale.

D. F. Sarmiento

E. S. Osuna
Pro-Secro.